

El territorio un gran espacio de aprendizaje

(desafíos para la apropiación territorial del currículum)

¿Por qué va un niño, niña o adolescente a la escuela hoy? ¿Qué encuentra en la vivencia escolar que no puede encontrar del todo en otros espacios? ¿Qué tiene de especial o distinto el currículum escolar de un colegio en Lota v/s un establecimiento en Magallanes, Santiago Centro o Monte Patria?

Las respuestas pueden ser muchas, de distinto tipo y basadas en los más diversos argumentos, pero para poder dar curso a las reflexiones que nos llevaron en abril del año 2020, en plena pandemia a abrir, como Fundación ProCultura, el Área de Educación e Identidad las respuestas serán tres: **comunidad, vivencia y cultura.**

Comunidad porque entendemos que la escuela es y seguirá siendo, una comunidad de comunidades, es decir, un espacio donde convergen todos o la mayoría de los actores sociales de un territorio en pos de un bien común, la educación.

Vivencia porque creemos firmemente que la Escuela, es protagonista esencial (junto a las familias) de las experiencias de vida, tanto de aquellas que se desprenden de los procesos educativos de la escuela, como de aquellas ligadas al quehacer cotidiano de los espacios de convivencia y por consiguiente, forjan y permean la identidad de todos y todas quienes habitan y transitan por el espacio escolar.

Cultura porque el acceso a la cultura y las artes es un derecho, pero además es

un bien que posibilita encuentros, abre preguntas, permite ver y vivir nuevas realidades, activando diálogos y espacios de creación. Promover su difusión, mediante la mediación artística, proyectos colectivos, instancias de educación artística y publicaciones desde un enfoque educativo, contribuye a diversificar y enriquecer las metodologías de trabajo en la educación, pero además se vuelve valor para todos en el acceso a la magia de la “experiencia artística” pues, en los espacios alejados de los grandes centros urbanos del territorio nacional, el principal oferente cultural que acerca a los niños, niñas y jóvenes a las artes y el patrimonio, es la escuela.

Desde esa tríada de conceptos y asumiendo que la identidad se relaciona con el sentido de pertenencia a un territorio particular y, a los significados y representaciones que tiene su comunidad ante los espacios, personas y situaciones que aparecen en su historia. Vincular la identidad personal con una identidad colectiva permite percibir y poner en valor los territorios. Por lo tanto, potenciando el bienestar de las comunidades educativas, contribuimos al desarrollo integral de la identidad de quienes participan de estos espacios y por consiguiente de los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

La Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública promueve la “*Pertinencia local y la diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad*”. Y es, desde este principio, que nuestro objetivo como Fundación sea el de promover una mirada integradora y actual del patrimonio mediante metodologías diversas que posibiliten un encuentro vivo entre la educación formal y no formal y, las

comunidades que habitan los territorios donde trabajamos.

Creemos que aportando al **fortalecimiento educacional con pertinencia territorial**, desde metodologías, materiales pedagógicos, capacitaciones, con un enfoque firme en el acercamiento a las artes y la cultura, se puede reforzar el despliegue del currículum nacional actual, con elementos identitarios propios de las comunas y así facilitar las experiencias de aprendizaje, relevando con esto a los territorios, sus instituciones, su historia y sus artistas como un gran laboratorio de conocimiento.

Rutas patrimoniales, murales comunitarios, archivos fotográficos, publicaciones, mediaciones artísticas y culturales, capacitaciones, diseño de material educativo, investigaciones y promoción de la intergeneracionalidad, entre otros, forman parte de nuestro trabajo. El cual busca establecer una vinculación concreta con el territorio a través de proyectos que promuevan la creatividad, la reflexión y el pensamiento crítico.

Impulsamos el sentido de pertenencia e identidad de las y los estudiantes movilizando lo que llamamos la *“apropiación territorial del currículum”*, lo anterior siempre, desde los intereses surgidos desde las comunidades e instituciones con las cuales trabajamos.

Las razones son que para llevar a cabo los desafíos de la educación actual, se requiere que todos quienes desarrollamos proyectos en vínculo con las comunidades educativas y que estamos fuera de los establecimientos educacionales, pongamos nuestro trabajo al servicio de los procesos habituales que

se llevan a cabo dentro de las escuelas, de modo que nuestras acciones puedan insertarse dentro del quehacer cotidiano y evitando la percepción del “eventísimo anecdótico”.

Tenemos el deber de transformar nuestras acciones en actividades que potencien aquello que las propias comunidades educativas desarrollan, respetando y potenciando el trabajo que realizan los profesores y las profesoras para que sean los proyectos educativos los protagonistas.

Generando puentes: escuela, patrimonio, arte y cultura.

Creemos fundamental promover una mirada amplia del patrimonio porque lo entendemos como *“el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”* (Unesco), lo comprendemos como un fenómeno vivo, que trasciende la esfera de las instituciones y que permea todas las capas de la sociedad.

Lo concebimos como un puente que permite trazar miradas y vínculos entre los seres humanos. Favorece la cohesión social, la intergeneracionalidad, la transformación y la significancia de los territorios y de todas las personas que en ellos habitan. La escuela, como comunidad de comunidades es, en ese sentido, un espacio fundamental. ¿Por qué?

- Porque la protección y fomento del patrimonio cultural es un derecho para todas y todos.
- Porque son las comunidades quienes posibilitarán que este patrimonio perdure, se resguarde y se valore.

- Porque en la medida que las comunidades son capaces de percibir como el patrimonio se involucra con su identidad y con su relación con el mundo, esta interacción se volverá virtuosa, afectando positivamente sus modos de vida.

Educar en el patrimonio, con un enfoque identitario amplio y diverso, mediante mecanismos anclados a la propia escuela, fortalece vínculos entre lo integrantes de la comunidad, entre las personas mayores y los niños, niñas y jóvenes, quienes comprenden que independiente del territorio en el que habiten, su historia es fuente de saber, reflexión y legado, con lo cual se contribuye a una identificación y valoración colectiva positiva.

La educación identitaria permite cruces intergeneracionales, que favorecen encuentros con saberes, prácticas y costumbres que nos vinculan con nuestras abuelos y abuelas, con las historias de vida de nuestras familias, con las historias de nuestros barrios, con nuestros artistas y artesanos, con la naturaleza y su cuidado, con nuestro rol de ciudadanos, con el vínculo de nuestro territorio dentro de la historia nacional.

En ese mismo sentido, acercar a los niños, niñas y jóvenes a las manifestaciones culturales y artísticas y, a las experiencias que implica el desarrollo de proyectos colectivos de creación, reflexión, investigación, etc., aporta en el desarrollo de habilidades transversales que pueden impactar positivamente en toda su trayectoria de vida.

Como fundación ProCultura, nos desafiamos a comprender la educación y a las comunidades educativas, como

actores clave y fundamentales dentro de los territorios donde trabajamos, los consideramos protagonistas, agente transformadores y movilizadores, de inquietudes, saberes y experiencias que resultan claves en la valorización de nuestra identidad colectiva e individual. Por eso, nos sentimos con la responsabilidad de facilitar aproximaciones al patrimonio, la cultura y las artes, mediante acciones concretas y proyectos que les permitan a las propias comunidades con las cuales trabajamos volverse protagonistas y de que todo aquello que emprendamos con ellos tenga sostenibilidad en el tiempo.

Por lo tanto, ***¿Por qué un niño, niña o adolescente va a la escuela hoy?***, porque en ella, además de asistir a clases, vivencia aprendizajes, experimenta procesos sociales, crea, resuelve problemas... ***¿Qué encuentra en la vivencia escolar que no puede encontrar del todo en otros espacios?*** Una comunidad viva y diversa que se transforma y modifica permanentemente. Un espacio dentro del cual se pueden experimentar procesos de cambio de manera observada, dialogada y controlada. Esto hace que las NNA puedan ensayar y simular diversas situaciones sin la presión de tener la respuesta o solución correcta, más bien tienen la libertad de ponerlas a prueba. ***¿Qué tiene de especial o distinto el currículum escolar de un colegio en Lota v/s un establecimiento en Magallanes, Santiago Centro o Monte Patria?*** que está anclado a un contexto particular, que ese espacio tiene una historia, que dentro de esta historia existen personas, casas, oficios, construcciones, empresas y experiencias ricas que es necesario conocer. Y que se traduce a vivir CON la historia y textura

de su entorno, llevándola consigo hacia un nuevo futuro.

Porque creemos que “La escuela, es, por sobre todo, el reino de la belleza. El

reino de la poesía insigne. Hasta el que no cree cantar, aquí está cantando sin saberlo”. (Gabriela Mistral).